



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA,
N°50/2012, ID: 3671-74-LP12 "ADQUISICION DE
TERRENOS".**

DECRETO N° 7237

Chillán Viejo, 21 DIC 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) La necesidad de contar con terrenos para emplazar proyectos como el Cementerio Municipal, Reposición CESFAM Federico Puga y Casa de la Discapacidad.

b) Las Bases Administrativas y demás antecedentes técnicos elaborados para el llamado a licitación del proyecto denominado: "**ADQUISICION DE TERRENOS**" ID: 3671-74-LP12.

DECRETO:

1.-APRUEBENSE Las Bases Administrativas y demás antecedentes técnicos elaborados por SECPLA para el llamado a licitación pública;

2.-LLÁMASE a propuesta pública N° 50/2012 la "**ADQUISICION DE TERRENOS**", a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID: 3671-74-LP12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/FFV/RCO/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**